



Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo

Dirección General del Libro,
Archivos y Bibliotecas



biblioteca regional

INTRODUCCIÓN GENERAL

Biblioteca Regional de Murcia
Avda. Juan Carlos I, 17. 30008 Murcia
Telfs. 968 36 65 99 / 968 36 66 01 (Información general)
Fax 968 36 66 00
Correo-e: brmu@listas.carm.es
Página Web: www.bibliotecaregional.carm.es

Líneas de autobús:

- Avda. Los Pinos-Pabellón: Latbus 24, 4 y Rayo 14
- Biblioteca-Pabellón: Latbus 22, 31, 41, 49, 52, 55 y el Rayo 13 en la parada Biblioteca-Pabellón
- Tranvía: Tranimur Línea 1, tramo 0 parada Biblioteca Regional

HORARIO

De lunes a viernes: de 9:00 a 21:00 h.

Sábados: de 10:00 a 21:00 h.

Domingos: de 10:00 a 13:30 h.

Cerrada en días festivos según el Calendario Laboral de la Región.

Cerrada por las tardes del 15 al 31 de julio y del 1 al 15 de agosto.

NATURALEZA Y FUNCIONES

La Biblioteca Regional de Murcia (BRMU) se crea por Decreto 62/1996, de 2 de agosto.

Tiene rango administrativo de Servicio, es el primer centro bibliotecario de la Región de Murcia, y su Reglamento de Acceso y Servicios Públicos se regula por la Orden de 28 de junio de 2005.

Como centro bibliotecario regional comprende además del edificio central, cinco bibliotecas móviles, por todos conocidas por Bibliobuses. Ofrecen servicios a entidades de población con pocos recursos culturales, y a sectores de población que carecen o no pueden utilizar los servicios habituales de las bibliotecas.

La BRMU, tiene como misión garantizar el acceso libre y gratuito de los ciudadanos de la Región de Murcia a los servicios de información, formación, cultura y ocio dentro dentro del contexto de la Sociedad de Información.

- Como responsable del **Patrimonio Informativo Regional** reúne toda la producción bibliográfica, hemerográfica, electrónica y



audiovisual de la Región y la difunde mediante la elaboración de la Bibliografía Regional y el Catálogo Colectivo Regional.

- Como gestora de la **Biblioteca Pública del Estado** en Murcia, es la central de préstamo y atiende las necesidades de información, formación y ocio de los ciudadanos, con la oferta de colecciones actualizadas que abarcan todas las áreas del conocimiento en sus diferentes niveles.

NORMAS DE ACCESO

El acceso a las dependencias públicas de la BRMU es libre y no requiere acreditación de identidad, excepto para determinados servicios, en cuyo caso expedirá el correspondiente carné de usuario.

La Biblioteca, como institución de carácter público de la Administración Regional de Murcia, es un espacio abierto de comunicación, convivencia y pluralidad que no practica ningún tipo de discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia social. El acceso a la BRMU es gratuito, con las excepciones de los servicios de préstamo interbibliotecario, cuotas de inscripción en cursos y otros que puedan establecerse.

Permitido:

El acceso con materiales informativos o de escritura propios, tales como ordenadores portátiles, CD-ROM o microfichas.

No permitido:

- Uso de teléfonos móviles en las salas de lectura.
- Introducir comida o bebidas (se permite introducir agua).
- Fumar
- Permanecer en las salas con finalidad distinta a la fijada para cada espacio.
- Alterar el orden o el silencio.
- Maltratar o dañar bienes muebles o inmuebles.
- Utilizar los medios informáticos para finalidad distinta a la indicada.
- Subrayar, escribir, doblar, raspar o mutilar los documentos.

Los objetos cuya entrada no se permite, deben depositarse en las consignas dispuestas al efecto en el vestíbulo de la BRMU.



USUARIOS

Se considera usuario de la Biblioteca Regional de Murcia, a toda persona que accede a sus instalaciones, recursos, servicios y actividades, con el fin de obtener información para sus actividades profesionales o privadas, para su desarrollo cultural o disfrute del tiempo libre.

Usuario personal. El carné de usuario permite el acceso a servicios de la BRMU y Bibliobuses que requieren la identificación personal, especialmente el préstamo a domicilio y el uso de audiovisuales e Internet. El carné es personal e intransferible y su obtención gratuita.

Se obtiene en el mostrador de préstamo de la planta baja rellenando una solicitud, que no precisa fotografía; es único para la Red de Bibliotecas y Lectura Pública y por tanto, válido para todas las Bibliotecas de nuestra Región.

Usuario colectivo. Podrán ser usuarios colectivos

- los centros docentes de enseñanza primaria y secundaria
- las asociaciones o instituciones sin fines de lucro que carezcan de servicios bibliotecarios estables.

(las bibliotecas, tanto públicas como universitarias, son usuarios del servicio de préstamo interbibliotecario, nunca del préstamo colectivo).

El carné lo solicita la persona responsable de la institución, se obtiene en Administración (2ª Planta) y su duración es de un año o curso escolar. Se necesita una indicación de las personas autorizadas para recoger los préstamos.

SERVICIOS

- Depósito Legal
- Servicio de Préstamo (personal, colectivo e interbibliotecario)
- Biblioteca Infantil-Juvenil
- Información bibliográfica y Referencia
- Sala de Investigadores
- Fondo Regional
- Hemeroteca
- Mediateca
- Comicteca
- Reproducción e Impresión de documentos
- Promoción y difusión de Actividades Culturales
- Coordinación Bibliotecaria
- Acceso a Internet y Zona WI-FI
- Sala de visionado
- Bibliobuses
- Servicios en línea (Desideratas, Tu Bibliotecario Virtual, Documentación legislativa, Préstamo Interbibliotecario, Pregunte)



DIRECTORIO POR PLANTAS

PLANTA BAJA

- Vestíbulo (taquillas, Seguridad, teléfonos públicos, cafés y bebidas..) y acceso directo a la Sala de Exposiciones y Salón de Actos.
- Mostrador de Préstamo, donde se realizan los préstamos, devoluciones, carnés a los nuevos usuarios, etc.
- Depósito Legal, servicio ubicado actualmente en la entrada de la BRMU, compartiendo mostrador con el Servicio de Préstamo
- Mostrador de Atención e Información al Usuario, donde se orienta al usuario hacia los servicios que necesita, se le da una atención personalizada en la localización de documentos desde los OPAC (Catálogo Automatizado), y se canalizan sugerencias, opiniones y peticiones.
- Catálogo automatizado (OPAC Web), 12 puntos de consulta.
- Sala de Lectura de prensa diaria y revistas generales.
- Servicio de Reprografía e Impresión centralizada y Ordenador de acceso a Boletines Oficiales, Mostrador de Prensa regional y nacional retrospectiva (2 años).
- Colecciones de préstamo de adultos en libre acceso así como expositores con las últimas Novedades, para consultar en la biblioteca o para llevar a casa.
- La Biblioteca Infantil-Juvenil:
 - Colección de Préstamo organizada por colores (verde, rojo y azul), cada uno de los cuales determina un rango de edad. También hay disponible una colección de grabaciones sonoras infantiles y CD-ROM.
 - Espacio destinado a la lectura de cómics y revistas infantiles y juveniles.
 - Sala de actividades de Animación a la Lectura, donde se cuentan cuentos y se sorprende a los niños (hay sesiones los sábados y domingos).
 - Zona dedicada a realización de Talleres.
 - Sala de Consulta formada por una colección específica de diccionarios, enciclopedias, anuarios y obras de referencia en general adecuada para estas edades.
 - Sala especial para los más pequeños, donde se pueden encontrar divertidos libros de imágenes, para ver en la Biblioteca o para llevar a casa.
 - Red de 3 ordenadores con acceso a Internet, disponibles para los usuarios infantiles con carné y en sesiones de media hora.
 - Dos puntos de consulta de acceso público (OPAC Web) al catálogo de la Biblioteca.



PRIMERA PLANTA

- Servicio de Información bibliográfica y Referencia, donde se ofrece una información más especializada en catálogos, bases de datos y todo tipo de fuentes. Este servicio consta de una colección de acceso directo sólo de consulta, compuesta por Obras de Referencia en todas las materias así como diccionarios en todos los idiomas, enciclopedias, directorios, anuarios, etc. También hay colecciones de préstamo, ubicadas en depósitos y de acceso indirecto.
- El Servicio de Préstamo Interbibliotecario, localizado dentro del anterior servicio, proporciona a los usuarios obras originales o reproducciones que la BRMU no posee, solicitándolas a otras bibliotecas.
- Red de 4 ordenadores con acceso a Internet y Office para usuarios con carné durante una hora. Impresión centralizada
- Dos puntos de consulta de acceso público (OPAC Web) al catálogo de la Biblioteca.
- Comicteca: colección de cómic para adultos que recoge todas las tendencias, estilos y procedencias geográficas. Es de préstamo y está organizada por colores, cada uno de los cuales identifica su procedencia geográfica.
- Mediateca: compuesta por el fondo audiovisual de la biblioteca (VHS, DVD, CD-DA, CD-ROM y Alta Definición). Todo el fondo es de préstamo y está en acceso directo, salvo la colección de videograbaciones en VHS que sólo puede visionarse en la sala habilitada a tal efecto, previa presentación del carné, y la colección de CD-ROM que es de préstamo pero guardada en depósitos.
- Red de 10 ordenadores con acceso a Internet y Office para usuarios con carné durante una hora. Impresión centralizada. Zona WI-FI.
- Dos puntos de consulta de acceso público (OPAC Web) al catálogo de la Biblioteca.

SEGUNDA PLANTA

- Sala de Investigadores: es de acceso restringido a usuarios investigadores a los que se les permite el acceso a la consulta de colecciones reservadas por su carácter de conservación. Zona WI-FI
- Un ordenador para los investigadores de la BRMU que disponen de carné, con lectura de DVD y CD-ROM, impresión centralizada y otro ordenador en el que está instalado un programa de imágenes de cartografía aérea de la Región de Murcia.
- Hemeroteca ubicada también en la Sala de Investigadores, facilita la consulta de prensa anterior a los dos últimos años, además de las revistas que salen de los expositores de la planta baja. Esta colección está ubicada en depósitos, es de consulta y de acceso indirecto.
- Servicio de Fondo Regional, situado asimismo en Investigadores junto a Hemeroteca, reúne todas aquellas obras de temática murciana publicadas



dentro o fuera de la región, incluyendo la producción de autores murcianos. Posee la colección de acceso directo en sala, sólo para consulta, y otra amplia colección ubicada en depósito junto con la colección de Fondo Antiguo, que comprende aquellos documentos anteriores a 1958.

- Un punto de consulta de acceso público (OPAC Web) al catálogo de la Biblioteca.
- Servicio de Bibliobuses, que cuenta con una flota de cinco vehículos: proporcionan servicios bibliotecarios a localidades de la región que no disponen de biblioteca pública. Cada uno de ellos tiene asignada una ruta anual denominada Línea A, B, C, D, y E y además existen dos rutas de verano con visitas semanales a puntos de interior y del litoral.
- Servicio de Maletas Viajeras: comprende una colección específica de libros a disposición de centros docentes, y asociaciones o instituciones sin fines de lucro.
- El Club de Lectura es un servicio que desde la BRMU promueve e impulsa actividades y proyectos de animación a la lectura en colaboración con bibliotecas, centros docentes y asociaciones de nuestra región. Proporciona los recursos necesarios para tal fin, mediante su colección de "Club" que no está accesible a los usuarios habituales de la Biblioteca.

Más información en "Folletos de la biblioteca"

Mayo de 2009.